

PROTOCOLO DE ADAPTACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS Y PLAN DE ACTUACIÓN ANTE CONTINGENCIAS CURSO ACADÉMICO 2020-21

Este plan tiene como objetivo definir alternativas para el desarrollo del comienzo de las clases el próximo curso académico 20/21 en el contexto de la crisis sanitaria derivada del COVID 19. Está pensado para adaptar la modalidad académica de impartición de las enseñanzas a la situación a lo largo del nuevo curso académico de forma que se tengan preparadas respuestas ante las posibles contingencias y escenarios de actuación.

Para ello, hemos seguido las recomendaciones del Ministerio de Universidades contenidas en su documento del 10 de junio “RECOMENDACIONES DEL MINISTERIO DE UNIVERSIDADES A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARA ADAPTAR EL CURSO UNIVERSITARIO 2020-2021 A UNA PRESENCIALIDAD ADAPTADA” y su versión actualizada de 31 de Agosto que hace hincapié en los procedimientos previstos por los centros en caso de que haya casos positivos por COVID 19.

En este documento asimismo se definen las medidas que estarán operativas desde el comienzo de curso y que irán cambiando en función de cómo evolucione el escenario sanitario en el que nos encontremos, adaptadas todas ellas a las recomendaciones de las autoridades académicas y sanitarias.

ESCENARIO DE INICIO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

En este escenario se dan las siguientes condiciones:

1. Escenario con limitaciones en la presencialidad. El curso comenzará presencialmente siguiendo las recomendaciones del número de estudiantes máximo por aula, y la separación exigida siguiendo el criterio de distancia de seguridad entre profesor estudiante y estos entre sí.
2. Disposición de aulas alternativas contiguas dotadas de monitores en los que los estudiantes podrán hacer seguimiento simultáneo de las clases.
3. Equipamiento de aulas para que se haga el seguimiento de las clases por streaming para aquellos estudiantes que tengan limitaciones y o dificultades de movilidad para su asistencia presencial.
4. Cumplimiento de recomendaciones: coeficientes de ocupación en las aulas. Se han organizado las aulas teniendo en cuenta este criterio de separación de puestos de estudiantes.
5. Puesta en marcha del protocolo de actuación en caso de identificar síntomas en una persona que forme parte de la comunidad académica y/o personal de administración y servicios (PAS).
6. Nombramiento de un responsable COVID 19 en el centro, que seguirá un protocolo de actuación destinado a aislar a la persona en una sala preparada al efecto, y

seguimiento del procedimiento destinado a evaluar la sintomatología y contactar, de ser necesario, con las autoridades médicas.

7. En el caso de positivo por COVID 19. Suspensión de las clases presenciales y activación del campus virtual para el seguimiento de las mismas, durante un período de cuarentena estimado en 15 días, tras el que se retomará la actividad lectiva presencial de considerarse oportuno en función del contexto y la evaluación de la situación.
8. Disponibilidad de geles y mascarillas para profesores y estudiantes en la entrada de las aulas y en el interior de las mismas.
9. Aireación regular de las aulas especialmente entre clase y clase.

PRIMER CUATRIMESTRE. Modalidad de enseñanza presencial adaptada

- **Enseñanzas presenciales** “hibridación” presencial/streaming – Campus Virtual. Presencialidad en función nº de matriculados, rotación en clase/streaming. ¹
- **Implantación de coeficientes de ocupación** en las aulas: estudiantes/aulas (estudiantes matriculados/metros cuadrados/distancia 1,5 metros)
- **Adaptación de las enseñanzas a los problemas de movilidad extranjeros:** “opción/elección seguimiento streaming/incorporación una vez retomada la movilidad según país de procedencia”.

INFORMACION A ESTUDIANTES Y PROFESORES:

- Estas medidas serán compartidas con toda la comunidad académica: profesores y estudiantes.
- En los próximos días se celebrará una reunión del Consejo Académico del Instituto en el que estarán presentes directores y coordinadores de los distintos másteres y doctorados, en el que se informará detalladamente sobre las medidas y protocolos establecidos para el desarrollo de las enseñanzas; se pedirá la colaboración de todos y la mayor agilidad de actuación en caso de identificarse casos positivos por Covid -19 entre algún miembro de la comunidad universitario o PAS del centro.
- Se celebrará una sesión con los nuevos estudiantes, con carácter previo al inicio del curso académico, con el objetivo de informarles sobre los aspectos académicos, modalidades y planes de contingencia pensados según evolucione la situación sanitaria.
- Igualmente esos protocolos y planes se colgarán en la web del centro para que sean accesibles a toda la comunidad educativa, y se animará a los estudiantes a que utilicen el buzón de sugerencias para hacer llegar a la dirección del centro sus duda y

¹ En caso de que el número de estudiantes que deseen y puedan asistir a clases presenciales sea superior al coeficiente rotarían los estudiantes, por sesiones, o asignaturas, aquello que impacte menos en la calidad de las enseñanzas y en la adquisición de las competencias por los estudiantes. Se complementaria con tutorías presenciales a grupos (*worshops*), desde el primer cuatrimestre o ya en el segundo, para favorecer la cercanía y la relación profesor alumno.

cuestiones sobre la marcha del curso y las necesarias adaptaciones todo ello con el objetivo de que la calidad de la enseñanza y el desarrollo de la actividad académica se desarrolle sin merma en la calidad de las mismas.

GUÍA PARA PROFESORADO DEL UIIOG: ADAPTACIÓN ASIGNATURAS PRESENCIALES AL CURSO 2020-2021

Esta parte del documento contiene la información básica que debe tener en cuenta el profesorado del UIIOG que imparte docencia presencial de cara a planificar la actividad docente del curso 2020-2021. Al igual que el anterior, este curso va a estar condicionado de manera sustancial por la evolución de la crisis sanitaria a causa de la COVID-19, por lo que es previsible que este documento se vea complementado por nuevas instrucciones específicas dependiendo del contexto sanitario a lo largo del curso.

El UIIOG va a seguir impartiendo de manera presencial los másteres oficiales reconocidos en esa modalidad. Al mismo tiempo, ha acordado con la UIMP y la Universidad Complutense el habilitar la posibilidad de que los alumnos que, debido a los distintos supuestos provocados por las restricciones de movilidad causadas por la COVID-19, no puedan asistir de manera presencial, estén en disposición de hacer un seguimiento virtual de las clases en tiempo real.

A la hora de impartir las clases el profesorado se encontrará con un grupo de estudiantes que estarán de manera física en el aula, y otro grupo que estarán siguiendo la clase en streaming desde sus casas, lo que condiciona tanto la metodología docente como el sistema de evaluación.

El objetivo del documento es que el profesorado cuente con unas pautas claras de actuación para el desarrollo de su actividad docente, además de generar un entorno formativo seguro que suponga una garantía para la prevención de contagios. El cumplimiento de las instrucciones recogidas en este documento supone también una garantía para un rápido cambio a la modalidad virtual en el escenario de una nueva situación de confinamiento o incluso, que alguien del profesorado debe cumplir cuarentena por ser un posible caso positivo de COVID-19.

En primer lugar, las acciones acometidas por el UIIOG para reducir el riesgo de contagios en sus instalaciones son las siguientes:

- **Adaptación de espacios físicos.** Las clases tendrán lugar en el Edificio Arniches situado en las instalaciones del UIIOG en calle Fortuny 53. Se han adaptado las aulas para garantizar la distancia de seguridad, y se les ha dotado de los equipos necesarios para la docencia en streaming.
- **Desinfección de aulas.** Las aulas serán desinfectadas diariamente con Ozono antes del inicio de las clases.
- **Instalación de termómetros infrarrojos.** A la entrada tanto del Edificio Arniches como del Palacete donde se encuentra la biblioteca se han instalado termómetros de

infrarrojos que controlarán la temperatura de todas las personas antes de acceder a las instalaciones.

- **Mascarillas obligatorias en espacios comunes.** Será obligatorio el uso de mascarilla en los espacios comunes de las instalaciones del IUIOG. Se han instalado además varios dispensadores de gel hidroalcohólico para una correcta higiene de manos en todo momento.
- **Protocolo Anti-COVID.** Se ha elaborado un protocolo de actuación para la prevención de contagios, y con procedimientos a seguir en los distintos supuestos.
- **Nombramiento de un Responsable COVID del centro,** persona que desplegará los protocolos sanitarios y de intervención en caso de identificarse algún caso positivo.
- **Adaptación de una sala próxima al aulario** para la realización de pruebas PCR en caso de aparición de síntomas en algún miembro del colectivo universitario, o personal de administración y servicios del centro.

RECURSOS DE APOYO PARA LA DOCENCIA

El IUIOG pone a disposición del profesorado los siguientes recursos técnicos y humanos para la impartición de la docencia:

- **Campus Virtual (Moodle).** Cada asignatura cuenta con un espacio propio en el Campus Virtual del IUIOG (plataforma Moodle), en donde será obligatorio colgar materiales, realizar las actividades de evaluación y el seguimiento docente.
- **Aulas de videoconferencias.** El IUIOG cuenta con varias aulas de videoconferencias (plataforma Adobe Connect) para el seguimiento en streaming de las clases presenciales. El profesorado dispondrá también de la herramienta Google Meet para realizar tutorías por videoconferencia.
- **Apoyo técnico.** El profesorado contará con las siguientes personas de apoyo para la impartición de la docencia:
 - Una persona del IUIOG dará soporte para preparar el aula y garantizar así la correcta emisión de las clases en streaming.
 - Una persona del IUIOG estará conectada en streaming durante la impartición de la clase y dará apoyo virtual para atender a las posibles incidencias técnicas que se presenten.
 - Habrá un/a alumno/a becado/a del IUIOG que dará apoyo durante la clase, haciendo especial seguimiento de sus compañeros/as que estén conectados/as en streaming.
- **Formación al profesorado.** Todo el profesorado del IUIOG tiene acceso en el Campus Virtual a un curso tutorial sobre manejo de herramientas virtuales. Este es un curso on-line con pleno acceso a sus recursos y tutoriales 24 horas al día a lo largo de todo el curso. Cuentan con más de cuarenta cursos tutoriales en los que se explica cómo trabajar con moodle (subida de documentos, programación de actividades, evaluación de alumnos, etc.).

Además, a lo largo del curso se programarán tres acciones formativas sobre manejo y configuración de Moodle y Adobe Connect que serán anunciadas por correo electrónico.

INSTRUCCIONES GENERALES

El hecho de contar al mismo tiempo con alumnos presenciales y otros virtuales en el aula condiciona en gran medida tanto la docencia como la evaluación de la asignatura. De cara a garantizar la calidad docente bajo unos mismos criterios a lo largo de todo el máster, y con el fin de minimizar las posibles situaciones de riesgo de contagio, se han definido las siguientes instrucciones para ser tomadas en cuenta por el profesorado en el momento de preparar la asignatura:

- **Entrega de materiales.** Todos los materiales que se quieran hacer llegar al alumnado se realizará en formato digital a través del Campus Virtual. No se entregarán materiales físicos en clase. La estructura y distribución de contenidos seguirá el diseño que se especifica en el siguiente apartado del documento.
- **Actividades evaluativas asíncronas.** Todas las actividades evaluativas que se vayan a realizar serán programadas en el Campus Virtual para permitirle a los/as alumnos/as que estén siguiendo el máster a distancia completar también las actividades con las mismas garantías de quienes estén en el aula. Las actividades evaluativas se programarán para ser realizadas antes o después de la clase, no durante la misma, para evitar un posible perjuicio en la calificación si alguien presenta dificultades de conexión.
No obstante, el profesorado podrá realizar actividades prácticas en el aula siempre que no sean evaluativas y se tome en consideración en la metodología, a quienes estén siguiendo la clase de manera virtual.
- **Entrega actividades por el Campus Virtual.** Relacionado con el punto anterior, se establece que ninguna actividad o tarea será entregada en mano al profesorado. Todas actividades deberán ser enviadas por el alumnado a través del Campus Virtual. Por requerimiento de la ANECA el IUIOG debe contar con un registro de las actividades realizadas y entregadas, en este sentido, no se permite el envío de las actividades directamente al profesorado por correo electrónico.
- **Seguimiento docente.** El profesorado resolverá por escrito las dudas que puedan presentar los/las alumnos/as después de clase a través del buzón de consultas del Campus Virtual o a través de tutorías realizadas por videoconferencia. No se llevarán a cabo tutorías presenciales, y se recomienda evitar contactos entre profesorado y alumnado cuando no haya garantía de distanciamiento social.
- **Calificaciones.** Las calificaciones al alumnado serán comunicadas a través del Campus Virtual, aprovechando la herramienta de calificaciones que existe en cada asignatura. El profesorado contará con la unidad de formación virtual del IUIOG para apoyar en la configuración de las calificaciones.

PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Tomando en consideración todas estas instrucciones, el profesorado deberá realizar los siguientes pasos para la adaptación de sus asignaturas para el curso académico 2020-2021:

- **PASO 1. PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.** La persona responsable de la asignatura actualizará la Guía Docente y definirá una programación en la que se especificarán las sesiones, calendario y profesorado que participará en la impartición de la asignatura. Del mismo modo, se especificará:
 - Las actividades a realizar en el Campus Virtual para la evaluación de la asignatura.
 - Los criterios de evaluación para cada una de las actividades programadas.
 - Calendario de presentación de las actividades.
 - El peso de cada una de esas actividades con respecto a la evaluación global de la asignatura.

Esta información se cumplimentará en la ficha que se anexa a este documento y se entregará a la dirección del máster al menos quince días antes del inicio de la asignatura.

En el caso de que participen en la asignatura más de una persona, será el/la persona responsable de la asignatura quien deberá velar por el cumplimiento de los criterios señalados en este documento.

- **PASO 2. CONFIGURACIÓN DEL CAMPUS VIRTUAL.** Al menos siete días antes del inicio de la asignatura deben estar subidos los distintos materiales al Campus Virtual, configuradas las actividades evaluativas, e incluida de manera visible la información recogida en la ficha de programación de la asignatura.
Si la asignatura ya se ha impartido en la edición anterior por el mismo profesorado, desde el departamento de Equipos Informáticos del UIIOG se procederá a la duplicación de la asignatura y el profesorado deberá actualizar la información.
El profesorado podrá contar con el apoyo de la unidad de formación virtual del UIIOG para la configuración de la asignatura.
- **PASO 3. IMPARTICIÓN DE LA DOCENCIA.** Al llegar al aula asignada, el profesorado encontrará a una persona del equipo del UIIOG para preparar el aula. Para la impartición de la clase es necesario tener en cuenta los siguientes puntos importantes:
 - Como habrá alumnos conectados en streaming a través de la herramienta Adobe Connect, lo que se proyectará en la pantalla de clase será el aula de videoconferencias donde están los alumnos a distancia. Los materiales que se vayan a usar en clase se deben por tanto subir a la herramienta Adobe Connect para que así puedan ser visualizados al mismo tiempo quien estén en el aula presencial como en el aula virtual.
 - El tipo de material que se puede subir a Adobe Connect son documentos Power Point, documentos PDF, vídeos y audios. Es recomendable evitar otros formatos como Word, Excel, etc.

- Es preciso prever espacios durante la clase para atender a las consultas que puedan estar trasladando los alumnos desde Adobe Connect. Para esto se contará con el apoyo de un/a alumno/a becado/a del UIIOG.
- **PASO 4. ENTREGA DE TRABAJOS Y EVALUACIÓN.** Tal como se ha señalado, todas las actividades se realizarán a través del Campus Virtual. Las correcciones, la retroalimentación a las tareas así como la notificación de calificaciones también se realizará a través del Campus Virtual.

ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DEL CAMPUS VIRTUAL

Todas las asignaturas/módulos del máster tendrán la misma estructura. El profesor o la profesora responsable de la asignatura debe seguir la siguiente estructura de contenidos:

BLOQUE DE INFORMACIÓN GENERAL

- **Presentación.** El profesor debe incluir una explicación de la planificación de la asignatura, utilizando como referencia la ficha de programación que se anexa en este documento.
- **Guía docente.** Se sube una versión actualizada de la guía docente.
- **Buzón de consultas al profesor.** Durante el tiempo que el módulo esté activo, se abrirá un buzón de consultas al profesor que se revisa al menos dos veces por semana.
- **Acceso al aula de clases virtuales.** El UIIOG activará el acceso a la sala de videoconferencias donde se celebrarán las clases virtuales.

BLOQUE DE MATERIAL DOCENTE

- **Unidad didáctica.** Es el contenido teórico básico que deben estudiar los alumnos. El/La profesor/a aportará (en formato Word) un texto original de entre veinte y cuarenta páginas. Es posible incluir también vídeos que acompañen al texto.
- **Caso de estudio.** El/La profesor/a debe aportar materiales que hagan referencia al menos a un caso práctico relacionado con los contenidos del módulo. Se recomienda que el contenido del caso se trabaje durante el desarrollo de la asignatura y forme parte del sistema de evaluación.
- **Recursos de obligada revisión.** El/La profesor/a puede aportar otros materiales docentes (artículos, publicaciones, vídeos, audios, etc.) que sean de obligada revisión por parte de los alumnos.
- **Grabaciones de las clases.** Todas las clases serán grabadas y el equipo del UIIOG las colgará en el Campus Virtual para quienes no puedan conectar en directo (los alumnos que conectan a distancia pueden estar en distintos usos horarios).
- **Cuestionario de progresión.** El profesor aportará diez preguntas tipo test relacionadas con los contenidos del módulo, que permitan al alumno comprobar si está asimilando los contenidos básicos. Este cuestionario lo configura el UIIOG y no se toma en consideración para la nota final.

BLOQUE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

- Cada profesor/a define los criterios de evaluación de su módulo. En todo caso, todo módulo deberá tener:
 - **Al menos un foro de debate con los/las alumnos/as**. En base a una cuestión relacionada con los contenidos del módulo, el/la profesor/a mantendrá un diálogo directo con los/las alumnos/as. El/la profesor/a deberá hacer seguimiento al foro entrando y dinamizando el debate al menos dos veces por semana.
 - **Al menos una actividad grupal relacionada con el estudio de caso**. Una de las actividades debe tener como objetivo profundizar en grupo en el análisis del estudio de caso. Para ello el/la profesor/a se puede valer de las clases, así como de las herramientas “foro” y “wiki”.
- **Actividades evaluativas**. Para completar la evaluación del módulo el/la profesor/a podrá utilizar una combinación de las siguientes actividades (no es necesario usar todas):
 - **Cuestionario**: se puede optar por activar un cuestionario final para calibrar los conocimientos teóricos adquiridos. Se recomienda sean tipo test, y que se genere un banco de preguntas amplio que alimente el cuestionario, de tal manera que la plataforma genera distintos exámenes de manera aleatoria.
 - **Ejercicio evaluativo**: se puede solicitar la redacción de un ensayo individual que se entregue en el buzón de tareas.
 - **Wiki**: esta herramienta permite trabajar documentos en grupo de manera colaborativa. El grupo trabaja sobre un mismo documento en línea.
 - **Videos**: Se puede solicitar a los/as alumnos/as que se graben (vídeos cortos de máximo tres minutos) para realizar una exposición sobre un tema de debate. Las grabaciones son compartidas en el Campus Virtual para que el grupo vea el desempeño de otros/as compañeros/as.

El/La profesor/a puede elegir una combinación de estas actividades dependiendo de los objetivos de aprendizaje marcados en la asignatura. Es necesario que el Calificador esté configurado conforme a los pesos de cada ejercicio (el UIIOG apoyará en esta cuestión).

BLOQUE DE MATERIAL COMPLEMENTARIO

Aquí se incluyen todos aquellos materiales que el profesorado considere relevante para ampliar la información aunque no sea material de obligado estudio. Se pueden compartir lecturas, vídeos, páginas web, etc.

FICHA DE PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA	Horas trabajo estudiante
Clases teóricas	
Preparación de contenidos teóricos	
Preparación de casos prácticos	
Análisis de caso y/o resolución de problemas	
Autoevaluación de prácticas (retroalimentación)	
Autoevaluación de conocimientos (pruebas de opción múltiple)	
Trabajos en grupo	
Trabajos individuales	
Debates o tormentas de ideas	
Lecturas de textos recomendados	
Sesiones de tutorías	
Total de horas de trabajo del estudiante	

CLASE	FECHA	PROFESOR/A

ACTIVIDADES EVALUATIVAS	DESCRIPCIÓN/PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	FECHA DE ENTREGA